

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración (Teléfono, número 1-6-2 Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales Trimestre: 8 pesetas Semestre: 14 AÑO: 24 Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales Trimestre: 10 pesetas Semestre: 18 AÑO: 24 Extranjero: Precios convencionales

La sesión municipal de ayer

Las fuerzas de Asalto pasarán a ocupar el pabellón de sementales del paseo de la Quinta.—La Corporación municipal expresa su satisfacción por el resultado obtenido en el empréstito municipal.—Se aprueban los pliegos de condiciones para ejecutar dos obras importantes.—Ruegos y preguntas.

A las 6,50 abre la Sesión el señor Santamaría. En los escanos los señores Ruera, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Sáiz, González Soto, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Rodríguez, Díez de las Fuentes, Conde, Moliner, Ordono y Fournier. Acta de la celebrada el 19 de los corrientes. Aprobada. Idem de la recepción provisional de las obras de construcción de 19 sepulcros con tapas de sillería por el contratista don Juan Domínguez y liquidación de las mismas.

DICTAMENES

ARBITRIOS.—Presentando a la aprobación el padrón de solares correspondientes al año actual. Aprobado. CEMENTERIOS.—En la instancia de don Ángel Grijalvo Peña, capellán que fué de los Cementerios municipales, sobre que se le conceda gratuitamente una sepultura. El solicitante fundamenta su petición en que esa misma concesión se concedió por el Ayuntamiento al cesador del Cementerio, y en el dictamen manifiesta la Comisión que el acuerdo no se hizo con carácter general.

Se desestima la instancia. GOBIERNO.—En las instancias de don Gerardo Martínez Acitores, proponiendo al Ayuntamiento el arriendo del establecimiento «Baños de los Jardines», del que dicho señor es propietario. La Comisión en su dictamen acepta en principio la proposición, y así como para la fijación del precio del arrendamiento, como para la formación del contrato, se propone pase a la Comisión de Hacienda, por si se llegará a un acuerdo, con el fin de que señale el capítulo del cual han de hacerse los gastos necesarios.

El señor Ruera encuentra plausible la idea de instalar ese servicio para que puedan hacer uso de él las clases menesterosas y pide que la Comisión debe estudiar de nuevo el expediente y concretar más lo que se pretende. El señor Santamaría le da varias explicaciones que satisfacen al señor Ruera y se aprueba el dictamen.

De don Dacio González Valladolid y don Darío Vela Collado, en súplica de que se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal. Concedido.

En la petición que hace el señor Capitán de Guardias de Asalto de esta capital, sobre que se habilite el pabellón de Sementales para retén de dicha fuerza. El dictamen de la Comisión es favorable a lo que se solicita. El presupuesto de las obras que hay que ejecutar, según el proyecto del arquitecto municipal, asciende a 4.880,30 pesetas, y se hace constar en el dictamen que se lleve a efecto con la debida anticipación la rescisión del contrato del local que en la planta baja de la calle del Cid, 26., ocupan las fuerzas de Seguridad.

También se propone que pase el expediente a la Comisión de Hacienda para que señale el capítulo a que han de cargarse los gastos que origina la ejecución de las obras. El señor Mata (R.) se opone al dictamen. Expone que para el buen ornato del Paseo de la Quinta debe ser derribado ese pabellón. Una vez que las reformas militares son favorables a que ese pabellón desaparezca por no ser ya necesario para sus servicios se trae ahora un dictamen que viene a entorpecer su desaparición.

Se opone a su aprobación y pide se someta al asunto a votación. El señor Santamaría manifiesta que se puede acceder a lo que se solicita, sin perjuicio de que el Ayuntamiento acuerde en su día derribarlo. El señor Mata manifiesta su oposición y agrega que le parece bien la rescisión del contrato de los locales que ocupan los guardias de Seguridad y que el pabellón donde solicitan instalarse los guardias de Asalto no reúne condiciones para ser habilitado.

Sometido a votación se aprueba el dictamen con la adición del señor Santamaría, con el voto en contra de los señores Mata, Conde y Plaza.

—Proponiendo se gratifique a los Guardias municipales y Guardias de Campo que han intervenido en el reparto y recogida de las hojas para la rectificación del padrón de habitantes. Se acuerda gratificarles con 50 pesetas a cada uno.

HACIENDA.—Dictamen relativo a la suscripción del empréstito y proponiendo el medio de realizar la promesa de las obligaciones. El portatelo se hará entre los que hayan suscripto de diez obligaciones en adelante, correspondiente al 80 por 100 de las inscripciones suscritas. Se anunciará al público el día que podrán cambiarse los resguardos provisionales por los títulos definitivos, previa entrega de la cantidad que correspondiera.

El señor Ruera manifiesta que, como presidente de la Comisión de Hacienda se cree obligado a hacer algunas manifestaciones. Creyendo interpretar el sentir del Ayuntamiento, la Comisión expresa su

agradecimiento a los establecimientos bancarios y a las Cajas de Ahorros locales que, dando pruebas de gran burgalesismo, han acudido a suscribir el empréstito municipal, agradecimiento que hace extensivo a la prensa local por la cooperación que ha prestado a que esa operación haya constituido un éxito, a la ciudad de Burgos en general, habiéndose visto con gran satisfacción que de todas las clases sociales hayan acudido al empréstito, con lo que se ha probado la confianza que existe entre administrados y administradores. Me creo obligado a hacer estas manifestaciones y propongo consten en acta.

También hace constar su gratitud y la del Ayuntamiento a los Empleados de Secretaría, Depositarios e Interventores por la labor y el gran interés que han demostrado en las operaciones de la emisión del empréstito, y también propone conste en acta. El señor Santamaría dice que la Corporación comparte su satisfacción por el éxito obtenido en el empréstito. Por unanimidad se aprueba lo propuesto.

OBRAS.—En las instancias de don Vaelín de Abajo, solicitando permiso para construir un grupo de cinco casas en la calle de San Francisco en la finca «La Camposa». Concedido. —De don Félix Lázaro, para construir una cripta en el Cementerio municipal, y colocar sobre ella la Capilla que posee en el antiguo. Concedido.

—Proponiendo la adjudicación definitiva a la Compañía de Seguros «La Revisora Hispalense» del seguro de accidentes del trabajo del personal fijo y eventual, de las incapacidades temporales. Se aprueba y pasa a la Comisión de Hacienda para que fije el crédito correspondiente.

—Presentando los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de casas para los señores maestros y de las del Mercado de Abastos en la zona Sur. El señor Conde propone que entre las condiciones figura la de que los obreros que ejecuten las obras sean burgaleses. El señor Mata (R.) manifiesta que así como se exige que los materiales sean de construcción nacional también deben ser preferidos para estas obras los obreros burgaleses.

El señor Carcedo toma en consideración las manifestaciones expuestas y agrega que como en Burgos hay obreros parados no se puede dar trabajo a los de fuera, y hace constar que la Comisión de Obras se pronunció en este sentido, no figurando así en los pliegos de condiciones por una omisión. Al señor Moliner le parece bien el que los obreros sean burgaleses, pero conviene dejar aclarado que se necesitará gente especializada en algunos trabajos como son el montaje de las armaduras de hierro del mercado de abastos, y tendrán que venir de fuera. El señor Mata le contesta diciéndole que su petición tiene carácter de protección pero no de exclusividad.

Se aprueban los pliegos de condiciones con las manifestaciones expuestas. PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don José Renuncio, solicitando permiso para extraer arena de una finca que posee en el Barrio de Villayuda y hacer una salida en terreno del Ayuntamiento. Desestimada. En varias cuentas. Se aprueban de varias Comisiones.

—Presentando los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de casas para los señores maestros y de las del Mercado de Abastos en la zona Sur. El señor Conde propone que entre las condiciones figura la de que los obreros que ejecuten las obras sean burgaleses. El señor Mata (R.) manifiesta que así como se exige que los materiales sean de construcción nacional también deben ser preferidos para estas obras los obreros burgaleses.

El señor Carcedo toma en consideración las manifestaciones expuestas y agrega que como en Burgos hay obreros parados no se puede dar trabajo a los de fuera, y hace constar que la Comisión de Obras se pronunció en este sentido, no figurando así en los pliegos de condiciones por una omisión. Al señor Moliner le parece bien el que los obreros sean burgaleses, pero conviene dejar aclarado que se necesitará gente especializada en algunos trabajos como son el montaje de las armaduras de hierro del mercado de abastos, y tendrán que venir de fuera. El señor Mata le contesta diciéndole que su petición tiene carácter de protección pero no de exclusividad.

Se aprueban los pliegos de condiciones con las manifestaciones expuestas. PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don José Renuncio, solicitando permiso para extraer arena de una finca que posee en el Barrio de Villayuda y hacer una salida en terreno del Ayuntamiento. Desestimada. En varias cuentas. Se aprueban de varias Comisiones.

—Presentando los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de casas para los señores maestros y de las del Mercado de Abastos en la zona Sur. El señor Conde propone que entre las condiciones figura la de que los obreros que ejecuten las obras sean burgaleses. El señor Mata (R.) manifiesta que así como se exige que los materiales sean de construcción nacional también deben ser preferidos para estas obras los obreros burgaleses.

El señor Carcedo toma en consideración las manifestaciones expuestas y agrega que como en Burgos hay obreros parados no se puede dar trabajo a los de fuera, y hace constar que la Comisión de Obras se pronunció en este sentido, no figurando así en los pliegos de condiciones por una omisión. Al señor Moliner le parece bien el que los obreros sean burgaleses, pero conviene dejar aclarado que se necesitará gente especializada en algunos trabajos como son el montaje de las armaduras de hierro del mercado de abastos, y tendrán que venir de fuera. El señor Mata le contesta diciéndole que su petición tiene carácter de protección pero no de exclusividad.

Se aprueban los pliegos de condiciones con las manifestaciones expuestas. PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don José Renuncio, solicitando permiso para extraer arena de una finca que posee en el Barrio de Villayuda y hacer una salida en terreno del Ayuntamiento. Desestimada. En varias cuentas. Se aprueban de varias Comisiones.

—Presentando los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de casas para los señores maestros y de las del Mercado de Abastos en la zona Sur. El señor Conde propone que entre las condiciones figura la de que los obreros que ejecuten las obras sean burgaleses. El señor Mata (R.) manifiesta que así como se exige que los materiales sean de construcción nacional también deben ser preferidos para estas obras los obreros burgaleses.

El señor Carcedo toma en consideración las manifestaciones expuestas y agrega que como en Burgos hay obreros parados no se puede dar trabajo a los de fuera, y hace constar que la Comisión de Obras se pronunció en este sentido, no figurando así en los pliegos de condiciones por una omisión. Al señor Moliner le parece bien el que los obreros sean burgaleses, pero conviene dejar aclarado que se necesitará gente especializada en algunos trabajos como son el montaje de las armaduras de hierro del mercado de abastos, y tendrán que venir de fuera. El señor Mata le contesta diciéndole que su petición tiene carácter de protección pero no de exclusividad.

Se aprueban los pliegos de condiciones con las manifestaciones expuestas. PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don José Renuncio, solicitando permiso para extraer arena de una finca que posee en el Barrio de Villayuda y hacer una salida en terreno del Ayuntamiento. Desestimada. En varias cuentas. Se aprueban de varias Comisiones.

—Presentando los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de casas para los señores maestros y de las del Mercado de Abastos en la zona Sur. El señor Conde propone que entre las condiciones figura la de que los obreros que ejecuten las obras sean burgaleses. El señor Mata (R.) manifiesta que así como se exige que los materiales sean de construcción nacional también deben ser preferidos para estas obras los obreros burgaleses.

El señor Carcedo toma en consideración las manifestaciones expuestas y agrega que como en Burgos hay obreros parados no se puede dar trabajo a los de fuera, y hace constar que la Comisión de Obras se pronunció en este sentido, no figurando así en los pliegos de condiciones por una omisión. Al señor Moliner le parece bien el que los obreros sean burgaleses, pero conviene dejar aclarado que se necesitará gente especializada en algunos trabajos como son el montaje de las armaduras de hierro del mercado de abastos, y tendrán que venir de fuera. El señor Mata le contesta diciéndole que su petición tiene carácter de protección pero no de exclusividad.

Se aprueban los pliegos de condiciones con las manifestaciones expuestas. PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don José Renuncio, solicitando permiso para extraer arena de una finca que posee en el Barrio de Villayuda y hacer una salida en terreno del Ayuntamiento. Desestimada. En varias cuentas. Se aprueban de varias Comisiones.

Burgos del teléfono automático, habiéndose contestado que se está estudiando el asunto.

—El señor Conde pide que por la Comisión nombrada al efecto se active el expediente de la construcción de escuelas en los barrios de Huelgas y el Hospital del Rey.

El señor Soto le dice que la Comisión nombrada por la Alcaldía está a disposición del Ayuntamiento para activar esos trabajos, pero no nos hemos podido reunir por haber estado forastero el señor Moreno.

—El señor Rodríguez pide que se instalen en el centro de la Plaza Mayor un foco o unas luces diseminadas ahora que se aproxima el verano para que el vecindario pueda durante las noches recrearse por esos jardines y a la vez se evitarían ciertos espectáculos.

El señor Santamaría promete trasladar el ruego al presidente de la Comisión de Alumbrado. —El señor Ordoño manifiesta que por noticias fidedignas ha sabido que algunas familias de Burgos se han intoxicado por tomar queso biando del llamado de Burgos, y ruega que por la Alcaldía se hagan las gestiones necesarias para evitar que estos casos se repitan.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que existe en Burgos una serie de fábricas clandestinas de queso instaladas en casas particulares y que es seguro que de ellas han salido esos quesos en malas condiciones para el consumo. Promete estudiar la forma de implantar un certificado a los vendedores de este artículo.

Recoge el ruego del señor Ordoño y dice que dará las órdenes oportunas para que desaparezcan de Burgos esas fábricas clandestinas. —El señor Moreno ruega se coloquen en los plantones de la calle de Huerto del Rey unas defensas a un metro de altura para evitar que los niños, inconscientemente, hagan daño en los árboles.

El señor Almendres le dice que en lugar de colocar las defensas sería más conveniente que en las horas en que los niños están recreándose en la calle estuviese un guardia municipal al cuidado de los arbolitos y evitar que los niños les destruyan. A continuación se levanta la sesión a las ocho en punto.

Gobierno Civil

Circular Interesantísima

Teniendo noticias mi autoridad de que las bases del trabajo aprobadas por el Jurado mixto del trabajo rural, insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos el día 6 de mes en curso, han sido recurridas ante el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social, y habiéndose originado en algún pueblo la consiguiente confusión sobre la vigencia o no de las mismas, interesa a este Gobierno hacer presente a las partes interesadas que estas bases no son de aplicación todavía en los trabajos o faenas agrícolas, y que entrarán en vigor cuando por el ministro de Trabajo se resolviera el recurso que contra las mismas han entablado. Burgos 24 de abril de 1933.—El gobernador, Rafael Bosque.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas: Alcalde y concejales de Merindad de Sotoscueva. Junta Paritaria de patronos y obreros de Los Balbases.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular haciendo presente a las partes interesadas, que las Bases de Trabajo rural aprobadas por el Jurado Mixto, insertadas en el «Boletín Oficial» del día 6, no son de aplicación todavía en los trabajos agrícolas hasta que resuelva el recurso entablado. Otra encargando a los Alcaldes averiguen el paradero del artillero segundo José Casian Apratz, de las señas que se indican.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de obligaciones correspondientes al mes de abril. Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Relaciones del itinerario a recorrer por los recaudadores de la provincia para la cobranza de las contribuciones del segundo trimestre de 1933. Providencias judiciales y anuncios.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

EL SABADO

Teresa de Jesús

TEATRO PRINCIPAL

Las elecciones municipales del domingo

Rectificaciones en la filiación política de los candidatos triunfantes

Se acrecienta el triunfo de los agrarios

Han llegado a nosotros numerosas quejas, algunas con los caracteres de enojada protesta, por las filiaciones políticas que hemos atribuido a muchos candidatos triunfantes en las recientes elecciones municipales. Hemos de advertir para que el enojo no recaiga sobre nosotros que las filiaciones que hemos dado son las que nos han facilitado en los centros oficiales. No es, pues, nuestra la culpa de tales errores. Desde luego, estamos dispuestos, y lo haremos con especial satisfacción, a publicar en EL CASTELLANO cuantas rectificaciones se nos envíen, siempre que vengan avaladas con firmas o documentos que garanticen la exactitud de la rectificación. Por creer indispensable esa garantía, no publicamos hoy más que las correspondientes a tres pueblos, aunque las quejas recibidas corresponden a muchos más.

Vengan, pues, esas rectificaciones en la forma dicha, y se publicarán todas. Estamos en momentos de gran transcendencia para la política nacional, y es necesario que todo el mundo se defina con meridiana claridad.

AGUAS CANDIDAS

Los que suscriben, Juan Fernández Cortés y Valentín Alonso Núñez, elegidos concejales en el Ayuntamiento de Aguas Cándidas, protestan de que se les haya dado la filiación de radicales socialistas cuando su verdadera significación es la de agrarios.

Burgos 27 de abril de 1933.—Juan Fernández, concejal elegido en el distrito de Aguas Cándidas en su nombre y en el de su compañero.

CONDADO DE TREVINO

Nos comunican de Vitoria que son inexactas las noticias publicadas por los periódicos de Burgos sobre el resultado de las elecciones municipales en el Condado de Treviño, noticias que daban el triunfo a diez concejales de Acción Republicana, a un radical socialista y a un socialista. En resumen, 12 concejales.

Pues bien: según datos fidedignos podemos asegurar que los concejales dichos no son ni de Acción Republicana, ni radicales socialistas, ni socialistas, sino católico-agrarios bien definidos.

Teatro Principal

Sin disputa ninguna, el acontecimiento teatral del año será el próximo sábado con el estreno del genial poema de Eduardo Marquina, «Teresa de Jesús», la obra cumbre de la temporada porque responde al sentir del pueblo de una manera pura y honda, consiguiendo ese difícil punto de interés general que tan pocas obras poseen. La gran figura de la mística de Avila obtiene en la escena perfiles de gran emoción y grandeza, pues no en balde va guiada por el verso de un poeta del fino estilo de Marquina y encarnada en una actriz de temperamento, la genial María Palou, que al frente de una gran compañía hace en exclusiva solamente esta obra por los principales teatros de España.

Es de esperar que en Burgos, población en la que vivió la santa Teresa de Jesús, y donde se recuerdan anécdotas curiosas, la obra del ilustre Marquina, obtenga un triunfo apoteósico, mayor si cabe, que el que alcanzó en su estreno en Madrid.

En la compañía de María Palou vienen actores de primera fila, entre otros Luis Peña, María Luisa Moneró, Carmen Seco, Rafael Mario Victorero, Pedro Cabré y otros.

En la taquilla del teatro se admiten encargos de localidades y tenemos referencias que es muy grande la demanda de billetes para presenciar el estreno de «Teresa de Jesús».

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Pinzuela del Arzobispo

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

La Schola «Santa Cecilia»

Antes de empezar su tournée por tierras de Castilla, la «Schola Cantorum», de Bilbao, y como despedida de la entidad, del público bilbaíno, celebró un gran concierto en el teatro «Buenos Aires», con éxito resonante. Comprendía el programa dos partes, una dedicada a la música religiosa y otra a la profana.

El maestro Zubizarreta se anotó un éxito más a los muchos obtenidos en Bilbao y el triunfo de la Schola, según referencias de los diarios bilbaínos, fué de los grandes. La primera vista de los coros bilbaínos, como hace tiempo indicamos, a maestros lectores, será para Burgos, don de el sábado día 29, a las siete en punto de la tarde ejecutará, en nuestro Santo Templo Metropolitano, el siguiente concierto sacro:

PRIMERA PARTE «Ave María» a cuatro voces iguales, del maestro Victoria, «Cantate Domino», Hassel, «Pueri hebreorum», Palestrina, «Popule meus», Idem. «O vos omnes», Victoria, «Tenebrae facta sunt», Idem.

SEGUNDA PARTE «O domine», a seis voces mixtas, del maestro Victoria, «Sanctus», de la misa «O quam gloriosum», a cuatro voces mixtas; Idem. «Christus factus», a cinco voces; Golcochea, «Jerusalem», a seis voces, Idem. «Alleluia tertium», a cinco voces; Palestrina.

El domingo, cantará la «Schola» la misa conventual en la S. I. C. y el programa es como sigue: Misa «O quam gloriosum», de Victoria. Al ofertorio el «Ave María», de Golcochea. Las partes variables de la misa las cantará el coro de Agustinos Lateranenses, de Burgos.

Inmediatamente después de la misa la Schola «Santa Cecilia», ejecutará la salve del maestro Zubizarreta. Al acto se invita especialmente a las Juventudes parroquiales.

En lugares adecuados del Templo Catedralicio se colocarán mesas pectorias y la limosna que los fieles depositen se destinará íntegramente a las atenciones del Culto y Clero.

Ignoramos el horario de salida de los coros para Salamanca, segunda Catedral que han de visitar, pero, a ser posible, desearíamos oírlos en el Teatro algunas composiciones que tan a la perfección cantan, según hemos leído en la prensa de Bilbao, ya que el programa de música profana que llevan en su repertorio tanto gustó en su última actuación, en el «Buenos Aires», distinguiéndose en la «Suite» del Padre Hilarion Olazarán; en «La noche», de Schubert y en las obras del Director señor Zubizarreta.

Auguramos a la Schola y a su Director un rotundo éxito en nuestra ciudad.

La Alcaldía se permite recordar a cuantos estén interesados en el traslado de restos humanos existentes en el Cementerio antiguo procuren solicitarlo dentro del año en curso, en que según acuerdo del Ayuntamiento ha de clausurarse; ya que cada día se notan nuevos hundimientos principalmente en las galerías de nichos.

Igualmente hace constar que los que posean sepulturas y nichos en arriendo deben hacer el traslado, pues acordada la clausura no se admitirán renovaciones y llegado el momento se procederá a la exhumación total.

En el Negociado de Cementerios se facilitarán a los que lo soliciten cuantos datos precisen todos los días de doce a dos.

En el día de ayer y debido a la aglomeración de público producida a consecuencia de unos funerales que tuvieron lugar en la Capilla de los establecimientos se fugó de la Casa Refugio la asilada de 71 años, Anselma Rodríguez Martínez, cuya busca se ha encomendado a la Guardia municipal. Si alguna persona conociese su paradero deberá dar cuenta a esta Alcaldía con la rapidez posible.

REPESOS. En la mañana de hoy ha efectuado la Guardia Municipal, bastantes repesos de carbón de todas las clases a varios industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

DEPOSITARIA MUNICIPAL. Libramientos al cobro. Jacinto Manrique, Esteban Villamit Eusebio Renuncio, Garaga Moderno, Paulino P. Cagigas.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

GABRIEL SALA

DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

La Schola «Santa Cecilia»

Antes de empezar su tournée por tierras de Castilla, la «Schola Cantorum», de Bilbao, y como despedida de la entidad, del público bilbaíno, celebró un gran concierto en el teatro «Buenos Aires», con éxito resonante. Comprendía el programa dos partes, una dedicada a la música religiosa y otra a la profana.

El maestro Zubizarreta se anotó un éxito más a los muchos obtenidos en Bilbao y el triunfo de la Schola, según referencias de los diarios bilbaínos, fué de los grandes. La primera vista de los coros bilbaínos, como hace tiempo indicamos, a maestros lectores, será para Burgos, don de el sábado día 29, a las siete en punto de la tarde ejecutará, en nuestro Santo Templo Metropolitano, el siguiente concierto sacro:

PRIMERA PARTE «Ave María» a cuatro voces iguales, del maestro Victoria, «Cantate Domino», Hassel, «Pueri hebreorum», Palestrina, «Popule meus», Idem. «O vos omnes», Victoria, «Tenebrae facta sunt», Idem.

SEGUNDA PARTE «O domine», a seis voces mixtas, del maestro Victoria, «Sanctus», de la misa «O quam gloriosum», a cuatro voces mixtas; Idem. «Christus factus», a cinco voces; Golcochea, «Jerusalem», a seis voces, Idem. «Alleluia tertium», a cinco voces; Palestrina.

El domingo, cantará la «Schola» la misa conventual en la S. I. C. y el programa es como sigue: Misa «O quam gloriosum», de Victoria. Al ofertorio el «Ave María», de Golcochea. Las partes variables de la misa las cantará el coro de Agustinos Lateranenses, de Burgos.

Inmediatamente después de la misa la Schola «Santa Cecilia», ejecutará la salve del maestro Zubizarreta. Al acto se invita especialmente a las Juventudes parroquiales.

En lugares adecuados del Templo Catedralicio se colocarán mesas pectorias y la limosna que los fieles depositen se destinará íntegramente a las atenciones del Culto y Clero.

Ignoramos el horario de salida de los coros para Salamanca, segunda Catedral que han de visitar, pero, a ser posible, desearíamos oírlos en el Teatro algunas composiciones que tan a la perfección cantan, según hemos leído en la prensa de Bilbao, ya que el programa de música profana que llevan en su repertorio tanto gustó en su última actuación, en el «Buenos Aires», distinguiéndose en la «Suite» del Padre Hilarion Olazarán; en «La noche», de Schubert y en las obras del Director señor Zubizarreta.

Auguramos a la Schola y a su Director un rotundo éxito en nuestra ciudad.

La Alcaldía se permite recordar a cuantos estén interesados en el traslado de restos humanos existentes en el Cementerio antiguo procuren solicitarlo dentro del año en curso, en que según acuerdo del Ayuntamiento ha de clausurarse; ya que cada día se notan nuevos hundimientos principalmente en las galerías de nichos.

Igualmente hace constar que los que posean sepulturas y nichos en arriendo deben hacer el traslado, pues acordada la clausura no se admitirán renovaciones y llegado el momento se procederá a la exhumación total.

En el Negociado de Cementerios se facilitarán a los que lo soliciten cuantos datos precisen todos los días de doce a dos.

En el día de ayer y debido a la aglomeración de público producida a consecuencia de unos funerales que tuvieron lugar en la Capilla de los establecimientos se fugó de la Casa Refugio la asilada de 71 años, Anselma Rodríguez Martínez, cuya busca se ha encomendado a la Guardia municipal. Si alguna persona conociese su paradero deberá dar cuenta a esta Alcaldía con la rapidez posible.

REPESOS. En la mañana de hoy ha efectuado la Guardia Municipal, bastantes repesos de carbón de todas las clases a varios industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

DEPOSITARIA MUNICIPAL. Libramientos al cobro. Jacinto Manrique, Esteban Villamit Eusebio Renuncio, Garaga Moderno, Paulino P. Cagigas.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

GABRIEL SALA

DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Écos de la vida local

Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARIA.
El tribunal de exámenes de aspirantes a obtener el certificado de aptitud para desempeñar el cargo de secretario de Juzgado municipal, ha acordado señalar los días 5 y 6 del próximo mes de mayo, a las cuatro y media de la tarde, para celebrar dichos exámenes en una de las Salas de esta Audiencia.

Notas de Sociedad

ARTE

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

En arte, lo bello aparece como un reflejo del ideal, como la belleza suprema contemplada por el alma.
El arte es la sublimidad de lo bello. Grecia, representa en la historia de los pueblos antiguos lo más hermoso y sublime en todo arte y cultura.
Las artes en Grecia alcanzaron tal grado de perfección que han sido copladas por casi todas las generaciones. Estudiando la historia del arte, Grecia está colocada en primer lugar sobre todo saber y cultura; hoy en día de sus obras son consideradas como arquetipos de armonía y belleza.

El concepto de la belleza se ha dejado influir principalmente por tres orientaciones: el idealismo abstracto de Platón; el realismo especulativo y reflexivo de Aristóteles y el idealismo concreto y especulativo de Plotino.

Sobre la estética de lo bello se ha hablado y escrito mucho y cada día se manifiestan nuevas ideas; más las principales orientaciones han sido siempre las de Platón, Aristóteles y Plotino, que unió las ideas de los anteriores.

Con el idealismo platónico, lo bello aparece como si fuese solamente un reflejo del ideal de lo verdadero, como una reminiscencia de la belleza suprema que en éxtasis artístico contempla el alma: por el contrario, en el realismo aristotélico la belleza tiene un carácter material y objetivo.

Estas dos ideas opuestas las unió Plotino y dice que solo en la unificación de estas dos antagonistas tendencias puede hallarse con toda verdad la idea de lo bello.

La crítica artística tiene la misión de hacer un delicado y concienzudo estudio que determine el valor y mérito de las obras de arte y encauzar al público para que comprenda las nuevas formas y las ideas artísticas que antes desconocía.

(Prohibida la reproducción).

NECROLOGICAS

Con asistencia de la Universidad de señores curas, párrocos, beneficiados y coadjutores de la capital, precedidos de las cruces de todas las parroquias, se ha celebrado esta mañana la conducción del cadáver del presbítero Dr. D. Carlos Ignacio García y García, cura propio de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a la última morada.

El cadáver, encerrado en hermosa arca estilo imperial con herrajes niquelados, era llevado en carroza automóvil y sobre el féretro se veían los ornamentos corales.

Presidió el duelo en representación del Excmo. Sr. Arzobispo, don Emilio Roderer Reca, Vicario General del Arzobispado, y en la de la Universidad Pontificia, de la que el finado era Doctor, el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, Prefecto de Estudios.

Otra de las presencias estaba formada por el Cura Régente de la parroquia don Félix Alvarez y los sobrinos sacerdotes del finado.

Seguía un numeroso acompañamiento en el que se veían representaciones de todas las clases sociales y el paso de la fúnebre comitiva ha sido presenciado por gran número de personas.

Descansó en paz y reciban su hermana y sobrinos nuestro pésame más sentido.

—En Trabajo del Camino, arrabal de León, falleció el 30 de abril de 1932, el joven Julio Manjón Hidalgo Maestre Nacional, y por su alma se celebrarán sufragios en dicho barrio y en las parroquias de Añija y Las Henestrosas, el día 30 del actual.

A sus padres, ffo don Daniel Lastra, párroco de Las Henestrosas y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y suplicamos a sus condiscípulos y amigos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 26, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Por acuerdo del Jurado Mixto de Hostelería en sesiones celebradas los días 19 y 20 de los corrientes se acordó, a propuesta de los Jurados Obreros, que el próximo 1.º de Mayo el personal de Hoteles, Restaurants y Similares, trabaje en dos turnos en las labores indispensables de limpieza, cocina y comedor.

En los Casinos, Cafés, Bares y Similares, vacará toda la dependencia, aunque estos establecimientos pueden estar abiertos al público.

Para general conocimiento la Patronal de Hoteles, Restaurants, Cafés, Bares y Similares de la Provincia, hace público dichos acuerdos.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Anoche a las diez, se presentó en la Casa de Socorro para ser asistido de erosiones en la mano izquierda, el anciano Dionisio Santamaría, de 74 años, con domicilio en Carnicerías, 3, manifestando que las lesiones se las había producido su hija Margarita Santamaría, en compañía de la que vive.

Una vez asistido marchó a su casa y volvió a ser maltratado por su desnaturalizada hija, teniendo que ser asistido de nuevo en la Casa de Socorro, de una contusión con hematoma en la región malar izquierda y de erosiones en la barba, de carácter leve.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 26, 738.

En el mercado de Roa le fueron sustraídas el martes último al vecino de Valcabado de Roa, Crispiniano Díez Sendino, 1250 pesetas que guardaba en el bolsillo interior del chaleco dándole un corte en el mismo.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE
Depósito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN
Don Tomás Mazuelas Miguel
que falleció en el Señor, el día 25 del actual, a los 26 años de edad
(O. E. P. D.)
SUS AMIGOS
Ruegan a todas sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a la misa, que tendrá lugar mañana viernes a las ONCE de la misma, en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, por cuyo acto de caridad les quedará sumamente agradecidos.
Burgos-27-IV-933

Esta tarde entraron en «Mi Tienda» dos niñas llamadas Antonia y María Jiménez.

Durante la permanencia de las «cañis» en el comercio, desapareció una pieza de puntillas de seda y como presuntas autoras del hecho fueron detenidas por un guardia municipal.

En la Comisaría se las hizo un reconocimiento que resultó negativo.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Mañana viernes, 28 del actual, se celebrará junta general a las seis y media de la tarde en el Internado Teresiano, y de esperar es acudan puntualmente cuantos caballeros y señoras pertenezcan a dicha Obra, tan recomendada por Su Santidad el Papa Pío XI, a la que distingue con singular atención y protege con eficacia, personalmente.

Los padres, hermanos y demás familia de la joven Socorro Alonso Gardía (q. e. p. d.) expresan por nuestro conducto su más profundo agradecimiento a todas cuantas personas asistieron al entierro y funeral de la misma, celebrados los días 13 y 25 del actual.

A las señoras que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.
EL CENTRO
Moderna peluquería de señoras
Espolón, 16, entr.º. Teléfono. 3-7-1

Garbanzos especiales para siembra.
Almacenes de ultramarinos
Venancio García
Plaza de la Libertad

Menús selectos
Esmerado servicio
Precios económicos
son las tres principales características del
Restaurant FORNOS
Pablo Iglesias, 36
Teléfono, 6-9-1-X

Notas Religiosas

MERCED.—Solemne septenario dedicado a Santa Mónica, por la Asociación de Madres Cristianas.

Dará principio el viernes día 28. Por la mañana, a las ocho y media, misa con órgano y al final de ella se podrá comulgar en el Altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, preces, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C. terminando con cánticos y bendición con el Santísimo y reserva.

CARMEN.—Solemne Tríduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, los días 28, 29 y 30.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos y ejercicio del día.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Víctor de San José, C. D., de la residencia de Calahorra, ejercicio del ríduo, bendición y reserva.

Después de la reserva se dará a adorar la imagen del Divino Infante de Praga.

HOSPITAL DEL REY.—Ermita de San Amaro: Novena del 29 de abril a 7 de mayo.

Por la mañana a las nueve, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

CAPILLA DE VENERABLES.—Viernes 28.—Los sodos pertenecientes a la Unión Apostólica, celebrarán el día de retiro mensual.

Los actos del día de retiro serán dos: uno de once a doce de la mañana y el otro de cinco a seis de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Teresa Sala Ochoa, Marcos Pérez Calle, María Alcázar Arroyo.

Defunciones.—David Pérez Marín, de Gamonal, 10 años, barrio Villayuda.

María Purificación Martínez de la Hera, de Manciles, 3 meses, Casa Caridad.

Ignacio García García, de Santander 73 años, Puebla 40.

Caja de Ahorros Municipal

CONCURSO DE OBRAS

Los contratistas de obras que deseen interesarse en la ejecución de las obras para la ampliación de los locales que ocupan las oficinas de dicha institución—en las que se halla de manifiesto el pliego de condiciones— pueden presentar sus ofertas hasta las doce horas del 29 de Abril actual, todos los días laborables y horas de diez a una y de cuatro a cinco.

Burgos 20 de Abril de 1.933.—El Director Gerente, Ricardo D. Oyuelos.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Colonia a granel

a 2'50 ptas litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas

DROGUERIA CAMARERO
Almirante Bonifaz núm. 45 (frente al Banco Español de Crédito)

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PERSIANAS
PAPELES PINTADOS
DROGUERIA
MARCOS



A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía **La Unión y el Fénix Español**
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

TEATRO PRINCIPAL
Mañana, Viernes, NO HAY FUNCION por celebrar concierto la Filarmónica

TERESA DE JESÚS
Genial poema de EDUARDO MARQUINA — por la Compañía MARIA PALOU
EL SABADO, TARDE Y NOCHE
Para mayor comodidad del público, en la Función de NOCHE estará dispuesto el SERVICIO DE AUTOBUSES, en las puertas del TEATRO, y harán el recorrido a todos los barrios extremos de la población.

AUTOMÓVILES, OMNIBUS Y CAMIONES
Morris-Rockne-Studebaker
Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia
José Barrios
Paseo de los Vadillos, n.º 16 Tfno. 452-R BURGOS

COLISEO CASTILLA
EL CINEMA SELECTO
Mañana viernes, a las 7 y 1/2, EMOCIONANTE estreno:
SIN PATRIA
La Independencia de California
Novela de un valor inmenso, Interpretada admirablemente por MARY ASTOR y RICHARD BARTHELMESS.
EL SÁBADO: ESTRENO sensacional:
La venganza de Tom
Enorme drama del Oeste. Por el sin rival caballista TOM MIX.
EL DOMINGO: ¡LA MAS SUBLIME SUPERPRODUCCION DE LA TEMPORADA!
Isabel de Austria
El sufrimiento de una madre
En esta producción se revela magistralmente el temperamento artístico de la gran actriz LIL DAGOVER en infinidad de escenas llenas de emoción y ternura.
A partir del 2 de Mayo,
Inauguración de la temporada de verano a los siguientes PRECIOS, verdaderamente POPULARES, para los días laborables
BUTACA: De la fila 1.ª a la 9.ª inclusive. 0'50
De la fila 10 en adelante. 0'60
PREFERENCIA: butaca 0'70

Como nuevo Progreso, 16
quedará su automóvil, por muy pocas pesetas, encargando su repaso y pintura al taller de carrocerías de **AMADOR SANTOS**
Aparatos modernos para la pintura a la nitro celulosa. TRABAJOS GARANTIZADOS SOLICITEN PRESUPUESTOS
TELÉFONO 4-0-1

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La Ley de Congregaciones Religiosas.—En el debate político intervinieron los diputados Gil Robles, Martínez de Velasco y otros, a los que contestó el Jefe del Gobierno.—Con la rectificación de algunos oradores en la sesión de hoy se dará por terminado el debate

Proposición incidental

Un secretario da lectura de la proposición incidental a que se refirió el señor Aizpúz al comenzar la sesión.

El señor Aizpúz la defiende. Insiste en que mientras no se comience el resultado del debate político no se puede saber si el Gobierno cuenta con la mayoría de la Cámara. No somos sólo los diputados; es el país entero quien aguarda los resultados de este debate, con la esperanza de que el Gobierno tenga siquiera un momento de lucidez política y se marche. Solamente esta esperanza ha sido suficiente para que suban los valores en Bolsa. La vida del Gobierno está en entredicho y es absurdo que éste pretenda que se sigan discutiendo proyectos de ley mientras no esté solventada la cuestión de su permanencia en el banco azul. Precisamente esta ley de Congregaciones es la que ha hecho que la mayoría del país se haya manifestado en las pasadas elecciones tan contraria al Gobierno. Diciendo esto así—añade—no hay derecho a que se siga discutiendo esta ley, sin saber antes si el Gobierno tiene derecho a continuar en el país.

El señor Azaña dice que no se explica para qué sirve esta proposición, como no sea para estorbar la marcha del proyecto de Congregaciones. En cuanto al extremo de que el Gobierno tenga o no mayoría las votaciones lo dirán. Si tiene mayoría, habrá Gobierno, y si no la tiene no lo habrá; pero con Gobierno o sin él habrá ley de Congregaciones, porque ésta no es una parte del programa del Gobierno, sino algo que está en el espíritu de la Constitución.

El señor Aizpúz dice que, en efecto, habrá ley de Congregaciones, pero que es muy posible que ésta no sea tan sectaria como pretende y lo quiere este Gobierno. Termina pidiendo votación nominal.

También esta vez se retraen del salón las minorías de oposición y es rechazada por 147 votos contra 40.

(En una de las tribunas presencia la sesión el señor Kerenski).

Intervención del Sr. Gil Robles

Se reanuda el debate político. El señor Gil Robles interviene. Dice que después del discurso del señor Azaña, no se hace ilusiones respecto al resultado del debate. No obstante, cree necesario que se oiga la voz de los grupos que han obtenido mayor votación en las pasadas elecciones. En junio de 1931 se desarrollaron las elecciones en un ambiente de pasión, en el cual las izquierdas estaban empujadas y las derechas empujadas por su inesperada derrota, y por ello actuaban vacilantes y desorientadas, por lo cual no representaban estas Cortes el sentir de la opinión. Ya advertí en aquel momento que era evidente que la situación había de cambiar. Además aquellas elecciones se celebraron con coaliciones que después se separaron. Nosotros vinimos a estas Cortes con un sincero ánimo de colaboración, que se frustró en la discusión del artículo 26 de la Constitución. Desde entonces habéis realizado una política persecutoria y en consecuencia de ello, nosotros empezamos a pedir una amplia consulta al país. Nos fundamos en que el

país estaba divorciado del Parlamento. A esto contestaba el Gobierno que la mayoría y la opinión estaban con él, pero ahora ocurre que desde las elecciones pasadas no puede argumentarse así ni puede decirse que las elecciones no son importantes, por la poca cantidad de votantes, porque si no es más amplia es porque no lo habéis querido. Dijeron los señores Azaña y Prieto que si perdían las elecciones ya sabían lo que tenían que hacer.

El señor Prieto: Yo me refería a las elecciones municipales generales. El señor Gil Robles: Si tenéis la seguridad de que la opinión está con vosotros, convocad elecciones. Si triunfais, volveremos aquí todos con más autoridad; si perdéis, habréis caído bien. Haced otra consulta para que no pueda decirse que detentais el Poder. A nosotros no nos importa que sigáis ahí, porque somos unos más eficaces colaboradores. En el tiempo que lleváis ahí la opinión ha vuelto a manifestarse como estaba antes de que vosotros la engañosamente prometiérais lo que no habéis podido cumplir.

El Sr. Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco dice que los agrarios fueron sinceros en las propagandas electorales, respondiendo después con la conducta. Cuando se les acusaba de que el nombre del partido era sólo un rutilo para cubrir lo que no quieren confesar, ahora los hechos les dan la razón al confirmar la eficacia de la obra. Ni el Parlamento ni el Gobierno parecen asustados por la opinión republicana y de eso sois vosotros los únicos responsables. Tenemos derecho a creer que la decima parte del censo se expresa en el sentido que deseamos.

Cuando el Gobierno tiene que dedicar toda su actividad a defenderse, no puede ser que haya utilidad para el interés público.

El Sr. Balbónin

El señor Balbónin considera que el triunfo de los agrarios en las últimas elecciones es culpa del Gobierno por no haber hecho una política francamente izquierdista y republicana. Añade que para el partido comunista que él representa, el Gobierno está en franca oposición al triunfo de la revolución democrática. Acusa al Gobierno de reprimir violentamente las violencias de los campesinos. También de cruzarse de brazos frente a las sublevaciones reales de los grandes terratenientes. Cree que a pesar de que las oposiciones republicanas no niegan existe un peligroso movimiento fascista que el Gobierno está protegiendo con una política de blandura. Sostiene que la oficialidad del Ejército está en su mayoría encuadrada en las filas fascistas.

El señor Azaña: Eso no es exacto. Está su señoría calumniando a la oficialidad y calumniando a mí.

El señor Balbónin insiste en sus afirmaciones, añadiendo que los funcionarios del ministerio de la Guerra tienen en sus carpetas grandes letreos que dicen: «Viva el Rey».

El señor Azaña: Esos no son oficiales del Ejército.

El señor Balbónin continúa diciendo que la política del Gobierno da lugar a los argumentos demagógicos fascistas que se dirigen

a las masas, diciendo que el Gobierno sin los socialistas estaría mejor. Censura al partido socialista y critica la supresión de la manifestación del 1.º de mayo.

El Sr. Domínguez Arévalo

El señor Domínguez Arévalo, tradicionalista, dice que a ellos les interesa destacar que toda la masa de votantes que figura con los diversos nombres de agrarios católicos y unión de derechas, son enemigos fundamentales del régimen. (Rumores contradictorios)

El Jefe del Gobierno

El señor Azaña dice que es cuestión de cortesía recoger los puntos expuestos por los diversos oradores, pero que nadie puede esperar una rectificación fundamental de la posición del Gobierno.

Contestando al señor Castrillo, dice que ha partido del supuesto gratuito de que estas Cortes fueron convocada exclusivamente para votar la Constitución, cosa totalmente errónea. Habla del origen parlamentario, olvidándose de cosas bastantes recientes. Dió por sentado que todos los republicanos vivieron en alegre concurrencia y sin diferencia alguna. Eso no es cierto, porque de haber entonces mayoría y minorías los partidos hubieran desplegado un gran frente electoral y vieron menguadas sus fuerzas. La unión se formó cuando las elecciones y fue tan sólo contra el frente monárquico. Por lo demás, cada candidato fue en coalición con sus ideas y sus programas. (Protestas en las oposiciones).

No se puede pretender que los republicanos sigan unidos como lo estuvieron cuando se votó la Constitución. Entonces podía estar de acuerdo con los principios generales de la Constitución, ley fundamental; pero no se está conforme cuando se van desarrollando esos principios. La división era fatal y se produjo. Es absurdo pretender que las Cortes no puedan hacer nada que divida a los partidos republicanos. Acusaba el señor Castrillo al Gobierno de ser clasista. Esta imputación es completamente absurda. Repto que las leyes socialistas que ha presentado el Gobierno fueron votadas por los representantes de los partidos que hoy son oposición. En el orden legislativo no se puede declarar que el Gobierno haya tomado una sola iniciativa de orden constitucional. Lo que sucede es que la República tiene obligaciones que hieren intereses contrarios. No se puede prescindir del cumplimiento de una obligación por dar gusto a los enemigos de la República. (Aplausos).

Se ha dicho que reacciona en marxista, y declara que no entiende lo que significa esto. Si se le ha querido decir que tiene el virus marxista en su espíritu se equivocan por completo. Si hay alguien que no sea marxista en España, soy yo. Esto no me impide calibrar la importancia que en la política económica nacional tiene el partido socialista. Si que rebatiendo las afirmaciones del señor Castrillo.

Se dirige después al señor Maura, diciéndole que estuvo agresivo y detonante, y añade que dió un lamentable espectáculo para los que le quieren bien.

El señor Puig Ferrater.—Exacto.

El señor Maura:—Desconocía que su señoría me quisiera bien.

El señor Azaña aconseja al señor Maura que sienta la cabeza. (Risas). Rebate el que pueda censurarse la unión de los socialistas con los republicanos. Dice que el señor Maura hacía bulleteos con los partidos para la formación de un posible Gobierno, hablando de estas combinaciones como si en vez de estar en el Parlamento estuviera en una conversación de café. No afirma ni niega que la mayoría sea homogénea. No es el Gobierno quien tiene poder para todos los días poner a la mayoría en fila, sino que es la mayoría la que tiene que decir cuándo se cansa de serlo.

También el señor Maura afirmaba que la mayoría del Parlamento no representa

la mayoría del país, pero el hecho es que hay Parlamento con mayoría y que no es a él a quien le corresponde declarar disuelto, sino que es función del Presidente de la República el disolverlo.

El señor Maura:—Yo me he referido ya la opinión pública y no a la mayoría parlamentaria. Su señoría está inventando argumentos para darse el gusto de decirlo.

El señor Azaña continúa diciendo que no se puede estar sosteniendo, como se hace, que las Cortes estén divorciadas de la opinión, porque eso es declarar a las Cortes factiosas como se hizo en agosto. Aquí no se trata de quedarse ni de marcharse. (Fuertes rumores en la oposición). Estoy viendo que no me entendéis, sintiéndolo principalmente por vosotros. (Grandes aplausos en la mayoría).

No puede admitirse el argumento de que haya elementos que quieren aproximarse a la República, no haciéndolo por la actuación de este Gobierno. Celebraré que la adhesión de estos elementos llegue como anuncia el señor Maura. Trata del significado de las elecciones, insistiendo en sus argumentos del anterior discurso.

Termina diciendo que cualquiera que sean los términos y factores de la futura contienda electoral, cree que no debe olvidarse que hay un enemigo común, contra el cual debe lucharse.

MADRID

Comentarios al discurso de Gil Robles.—Disgusto entre los productores naranjeros.—Los radicales socialistas y el proyecto de Congregaciones

La cuestión naranjera

Madrid 27.—Entre los productores naranjeros y los diputados por Valencia ha producido disgusto la decisión del ministro de Agricultura de resolver la cuestión relacionada con las tarifas de transportes mediante una ley, en lugar de hacerlo por decreto, porque si la solución del conflicto planteado se retrasa cuarenta y ocho horas, se perderá la cosecha evaluada en cien millones de pesetas y quedarán sin trabajo un millón de obreros.

Comentarios al discurso de Gil Robles

Madrid 27 (12 m.).—El discurso pronunciado por el señor Gil Robles produjo gran emoción. El silencio con que fué escuchado por la mayoría se interpretó después en los pasillos como resultado de la impresión causada por la brillante palabra del diputado agrario.

Los elementos adversarios del Gobierno, felicitaron efusivamente al brillante orador.

Don Melquades Álvarez, decía que, sin agraviar a nadie, el discurso del diputado agrario le parecía el más brillante que había oído en el debate.

El señor Unamuno lo consideraba magnífico.

El señor Royo Villanova decía en un grupo de diputados y periodistas: Ha estado muy bien, y además ha dicho la verdad. Esa es la posición firme; el Gobierno detenta el Poder y además se burla del jefe del Estado, puesto que le pone a la firma proyectos de ley que sabe que no pueden pasar. Yo creo que los poderes emanan de Dios, incluso el del Presidente de la República. El único que no emana, es el del jefe del Gobierno, que no emana de Dios, pero que está dejado de la mano de Dios.

Los diputados de la derecha se hablaban entusiasmados. Decían que el discurso pronunciado por el señor Gil Robles podía compararse con el de defensa de su acta.

Varios diputados agrarios aseguraban que, después de la sesión, el señor Gil Robles es el caudillo indiscutible de las derechas españolas.

Impresiones

Madrid 27 (12 m.).—A consecuencia de los discursos, se puede dar por liquidado el debate político, pues sólo intervendrán hoy para rectificar algunos oradores.

Aparte de estas impresiones, se decía a última hora que la obstrucción de las oposiciones había quedado rota al mostrarse dispuestos los diputados

El problema naranjero

Se suspende el debate y se pone a discusión una proposición incidental pidiendo que el Parlamento declare la urgencia de las medidas para resolver el transporte naranjero.

El señor Martínez Moya la defiende.

El señor Prieto se muestra extrañado de que se proponga a la Cámara una medida anticonstitucional. Resalta la incongruencia de la proposición, añadiendo que el Gobierno ha presentado el oportuno proyecto de ley.

El señor Martínez Moya rectifica.

El señor Prieto le contesta. Se da cuenta de otra proposición declarando urgente la votación del proyecto de ley para el transporte de la naranja.

El señor Prieto declara que hace suya la proposición.

El señor Calot radical, dice que ellos no tiene inconveniente en aceptar la última proposición incidental, aprobando en esta misma sesión el proyecto de ley de que se habla.

Don Marcelino Domingo interviene para hacer constar que el ministerio de Agricultura se ha preocupado constantemente del problema naranjero.

El señor Guerra del Río ruega se suspenda la discusión del asunto hasta mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

PROVINCIAS

Se acuerda seguir la huelga en Barcelona

Magnas Asambleas

Patencia 27 (12 m.).—La Federación Patronal Agraria ha invitado a representantes de todas las provincias castellanas para que acudan el día 7 de mayo a las importantes Asambleas que se celebrarán en Valladolid y Patencia, para tratar de varios problemas, entre ellos del pavoroso del trigo.

Acudirán a las Asambleas los concejales agrarios elegidos en la elección de domingo.

La Federación ha publicado una nota oficiosa dando cuenta del acuerdo.

Nombramiento de un obispo

Cádiz 27 (12 m.).—Se ha nombrado Obispo de esta ciudad al Patriarca de las Indias don Ramón Pérez Rodríguez.

Sevilla pide auxilio al gobierno

Sevilla 27 (12 m.).—Mañana saldrá para Madrid un tren especial conduciendo a numerosos comerciantes e industriales para llevar al Gobierno el clamor de la ciudad por la indefensión y anarquía que reinan en ella y para demandar de los Poderes públicos medidas urgentes y extraordinarias que pongan remedio a tan desesperado estado de cosas.

Continuará la huelga

Barcelona 27 (12 m.).—A última hora de la tarde de ayer un grupo de revoltosos se estacionó ante un círculo de la Esquerra (en la calle de Valencia).

Audió la policía, que detuvo a tres individuos, uno de ellos conocido pistolero.

Se ha practicado un registro en la redacción de «Solidaridad Obrera» con objeto de detener a algunos redactores, pero no se encontró a nadie.

Posteriormente fué detenido en la calle el redactor del mencionado periódico, señor Tarrent.

Se ha detenido al Comité de huelga y a una mujer que llevaba una pistola.

La impresión recibida en los centros oficiales es que el Comité de huelga ha ordenado que se continúe en huelga indefinida.

EXTRANJERO

De la Ciudad Eterna

Roma 27 (12 m.).—Un grupo de peregrinos españoles de Madrid, que se dirige a Palestina, fué recibido por el Papa. Presentó a los peregrinos don Carmelo Blay. El Papa, verdaderamente emocionado, les bendijo, y pronunció cordiales palabras de salutación. Agregó que en el jubileo que se celebrará, se rogó especialmente por España, a la que bendijo con todo su corazón.

También ha recibido el Sumo Pontífice a ochenta alumnas de «Esclavas del Sagrado Corazón», de Barcelona.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados. Consulte precios a

Viuda de V. Aguaron.—A. Bonifaz 27

Lo que dice "A. B. C."

Madrid 27 (12 m.).—«A. B. C.» de hoy recoge la siguiente noticia: Ayer se dijo que el diputado por Burgos, señor Estévez, tenía el propósito de convocar una magna Asamblea en la que serían representados muchos de los pueblos en los que se celebraron elecciones el domingo, para protestar de las frases vertidas por el señor Azaña en la sesión de anteaño.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. * Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Cada día que pasa se afirma más el ÉXITO DE

Esta temporada ofrecemos al público una colección : : : completa de colores, clases y precios : : :

REGENT LIBERTAD, 9

Estamos recibiendo los artículos para la temporada de primavera

Como siempre presentaremos lo más nuevo y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza.

DOMINGO HOSPITAL - Sucursal: Espolón, 44

Avance

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

(Conclusión) En los contratos en que el arrendador, además de la tierra, y del pago de las contribuciones...

de Derechos reales y Timbre, percibiendo los notarios autorizados y los registradores de la Propiedad la mitad de los contratos...

La cuantía de arrendamiento, a estos efectos, se acreditará mediante el contrato de arrendamiento que tenga fecha fehaciente anterior a 1.º de enero de 1933.

Sólo disfrutarán el beneficio establecido en el párrafo primero de esta disposición, las Asociaciones obreras legalmente autorizadas para concertar arrendamientos colectivos.

Séptima. Los Jurados mixtos de la Propiedad rústica que actualmente existan, circunscribirán su actuación a un solo partido judicial y se reorganizarán con arreglo a las normas establecidas en el artículo 53, funcionando mientras su reorganización no se lleve a efecto, conforme lo dispuesto en la ley que reorganizó su constitución.

Quedan derogados: el real decreto de 1.º de enero y el reglamento de 30 de marzo de 1926, sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas, el decreto de 19 de mayo y reglamento de 8 de julio de 1931, sobre arrendamientos colectivos; los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931, y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórrogas de plazos; la ley de 11 de septiembre de 1932 sobre desahucios; el título XVI (artículos 79 a 83, inclusive) sobre los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de la ley de 27 de noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad rústica de la ley de 27 de noviembre de 1931; y finalmente los preceptos de las leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino y Sanjuán.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28: SALA DE LO CIVIL

Pléto de menor cuantía procedente del Juzgado de esta capital, según sobre nulidad de unas escrituras, entra dona Julia Martínez de los Mozos, contra don Pablo Fernández Adellno; defensor, licenciado Aljaro; procurador señor Villangómez; ponente señor Fernández Gausi; secretaria del licenciado Bustamante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, contra Sebastián Tejada Argüero; defensor, licenciado Gobi; procurador Sr. Guillarte; ponente señor Bustamante.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Ierma, seguida contra Tomás Izquierdo Sebastián, sobre abusos deshonestos, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando las costas de oficio.

Se traspasa por cesación comercio tejidos, ferreteria, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáziz de Carlos.

Ernesto PAGLIANO Jarabe del Profesor. Al notar el primer síntoma de infección. Tome el Jarabe del Profesor. Ernesto PAGLIANO. de Hípates Caldas & Marco, O y detendrá en seguida el curso de la enfermedad. Es un depurativo maravilloso a base de plantas que obra directamente sobre el intestino. Cura el estreñimiento y regula las funciones del hígado, riñones, aparato digestivo, etc. Líquido - Polvos - Comprimidos. Agentes para España: J. ULLACH y C.ª, S.ª A. Gracia, 49-San Sebastián.

UN AUTOMÓVIL PASA... SEDANO

En un 7 H-P desde el Africa Oriental a Inglaterra

Un automóvil que pasa siempre tiene algo que contar. Hace unos días a través las calles de Madrid un coche de matrícula extranjera ocupado por dos muchachos y un mono. El más variado bagaje acompañado a los tripulantes. Cascos para el sol, neumáticos, mantas, sacos y múltiples artefactos cubrían totalmente el automóvil. ¿Cuál era su rumbo? ¿De dónde procedía? La curiosidad que inspira siempre el automóvil viajero la acrecentaba en este caso el aspecto desacomodado de los expedicionarios.

Los seguimos, decididos a tharhar con ellos, y aprovechando su detención en el paseo de la Castellana, frente a una casa de automóviles, los abordamos.

—Venimos de Nairobi, en la Colonia de Kenya, de Africa Oriental, y nos dirigimos a Inglaterra. Iniciada la conversación, nuestro interlocutor, Mr. A. N. Cooper, un muchachote inglés de veintiséis años, se presta amablemente a seguir hablando.

—Vivo habitualmente en Nairobi—nos dice—, donde trabajo en una plantación de café. Este año tenía bastantes vacaciones, y decidí ir a Inglaterra a ver a mis padres, haciendo el viaje en automóvil.

—No. ¿Qué va a ser el más rápido? ¡Ni mucho menos! En avión hubiera tardado unos diez días, y fuese a una semana. Como única razón, el encanto de la aventura. Lo accidental de lo recorrido, las dificultades que todos me precedían y la confianza en mis propios siete caballos mecánicos, a pesar de los 20.000 kilómetros que ya tenían en el cuerpo, me animaban a hacer el viaje por tierra, y una vez que Mr. E. Bowring Walsh, no obstante sus diecinueve años, se ofreció a ser mi compañero de viaje, no lo dudé más, y el 19 de febrero último emprendí nuestra travesía, llevando como mascota el mono que usad ve.

—La distancia salvada en el continente africano ha sido de unos 10.000 kilómetros. Pistas sin firme, los claros de la selva tropical, el desierto: tal fue nuestro camino. Hemos atravesado el Protectorado de Uganda, parte del Sudán angloegipcio, el Congo belga y el Congo francés, hasta llegar al Lago Chad, en Africa Central. A continuación cruzamos Nigeria, en las zonas anglo y francesa, y el sector más peligroso del Sahara. Las autoridades, vista la impedimenta y la pequeñez de nuestro Morris, consideraron imposible la realización de nuestro intento, exigiéndonos, ante la negativa de desistir en nuestra empresa, que depositáramos 1.800 francos, cantidad en la que estimaban los gastos de nuestra busca, pues daban por descontada nuestra pérdida en el desierto.

—Nos orientábamos por los faros y los oasis. El desierto espanta, créame. Siempre es mucho peor que lo que de él nos han hecho ver las novelas y el cinematógrafo.

—De importancia, sólo una: la rotura de una badesta que ahora nos están arreglando. Barro, rocas, arbustos, arena; todos los obstáculos imaginables los hemos tenido que salvar. Es lo menos que nos podía haber ocurrido.

—Después de Argelia, recorrimos el Marruecos francés, el español, Gibraltar, Granada... Un ratito más de charria y, cordialmente, nos despedimos de los señores Cooper y Walsh, los dos audaces viajeros.

Un automóvil que pasa siempre tiene algo que contar. (De «Luz» del día 12 de abril).

corona La mejor máquina de escribir. Con todos los adelantos modernos. Venta a plazos. Garantía ilimitada. Bolefín a recopiar: franquéese con 2 céntimos. Sociedad Hispano Americana Gastonorge. SEVILLA, 8, M.ª-MADRID. Remítase catálogo C. V. y condiciones. NOMBRE: CALLE: POBLACION:

Bazar LA COCINA. En esta encontrará el mejor artículo en: Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Alameda de San Juan, 4. Burgos. Cables.

S EDANO Aplastante triunfo de la candidatura derechista

La funnestísima política actual, que tantos daños está causando a esta desdichada Patria, digna de mejor suerte, y que por doquiera va sembrando el descontento y el malestar, ha encontrado en el bloque de derechas de esta Villa un poderoso baluarte, contra el cual ha venido a chocar para salir del choque maltrecha y aplastada. En las elecciones es donde el pueblo encuentra su desahogo, su medio de expresar el descontento y repulsión que siente hacia una política socializante que está socavando los cimientos, sobre que se asienta la prosperidad, el bienestar y la riqueza de un país; y en las elecciones celebradas el domingo en este pueblo para cubrir las siete concejalías vacantes por el cese de concejales elegidos un día por el artículo 29, es donde el pueblo ha hablado claro muy claro, exteriorizando su enojo y reprochando la conducta de un Gobierno que está llevando a los hogares la miseria, el quebranto y el dolor. Vana ha sido la propaganda socialista habida en esta Villa durante el período electoral; vanos los esfuerzos de la que llaman «Casa del pueblo», como podrían igual llamarla «Concejo de soñadores del reparto»; vanos los pasquines con que hoy ha aparecido lapidada la villa, en extremo sugestivos para cazar a los incautos; mas de ningún modo para aprisionar entre sus redes, a quienes conscientes de su deber y amantes de la Patria, que ven en ruina, solo aspiran a cimentar sobre los básicos pilares, que sostienen a los pueblos cultos, no sobre la arena movediza de una doctrina socialista fracasada en todos los pueblos europeos y transoceánicos, que han hecho de ella objeto de experimentación.

Jóvenes inexpertos y unas cuantas personas acaudadas por la idea del reparto componen en esta villa la impropriadamente llamada «Casa del pueblo». Fallos de ideología y reducidos por unas promesas que jamás llegarán a tocar la realidad, quedándose por petulante en la esfera de promesas contaminadas por una propaganda insipida en los más nefastos principios, que prenden como en terreno propio en la inculcación y en la inesperienza, se ven revueltos alacados los componentes de dicha sociedad, cuya tendencia inmediata es el desmoronamiento, ya que en esta villa no hay razón alguna que motive su existencia, y la economía para los sujetos que la integran aconseja su desaparición. ¡Esto en fin ellos lo verán! Pues bien; creyendo esta sociedad personificar la opinión del pueblo y proclamándose a bombo y tambor «los socialistas de Sedano» han decidido formar en las elecciones del domingo un frente único contra el compacto bloque de derechas de la villa, desechando despectivamente «lo que inseparablemente andan siempre la ignorancia y el orgullo»—la oferta que dicho bloque les hiciera de cedentes dos puestos en el Ayuntamiento por considerarse minoría en la opinión, con el fin de evitar las rencillas y saibores a que dan siempre lugar las luchas electorales. Pero no accedieron al amigable requerimiento y la lucha se entabló cuerpo a cuerpo, rehusando las derechas ir al copo por no exacerbar los ánimos, y además para dar a sus contrarios ejemplo de contescencia, aunque siempre seguros del éxito, dado el caso de haberlo pretendido.

Suena la hora de la elección y la inmensa mayoría de los sedanenses, de los nobles y buenos sedanenses de am

Los Socialistas, como antes he indicado, si han venido a hacer su propaganda en esta villa; no así las derechas confiadas suficientemente en su propaganda que les hacen sus mismos contrarios y la nefasta labor del Gobierno. ¿Qué falta hace propaganda entre estos buenos y sufridos ciudadanos, que están viendo palpable la ruina del agricultor, la depreciación de los productos de la tierra que riegan con su sudor, la paralización de los mercados, el desorden reinante, la inmoraldad que eunde, las lágrimas y el dolor cebándose en los hogares y en caos conmovedor aterrador en el horizonte, obra todo de una política socialista universalmente fracasada? Nuestra protesta en las urnas ha sido firme y enérgica para el Gobierno. Si quiere entender que entienda, pues la «tempestad popular encima se le viene. Todo el pueblo de Sedano unido a su inseparable Mozuelos ha ido a las urnas—admirable el entusiasmo de las mujeres—frenético el entusiasmo y he aquí el resultado del escrutinio: 160 votos aproximadamente para cada uno de los cinco candidatos de la mayoría derechista, y 60 pocos más o menos para los contrarios socialistas. Haga ahora el lector el cómputo: 791 votos es el número obtenido por los candidatos derechistas, que distribuidos entre 7, número de plazas a cubrir les correspondía a 113 por cada uno, cuando el que más votación ha tenido en los contrarios ha sido 64; distribuyéndose ahora el lector combandante y por aquí puede deducir cómo en la realidad han copado las derechas, si bien preciándose de la honradez y caballeridad que siempre se distinguirá, han sabido demostrar a sus contrarios, conformándose únicamente con los cinco puestos de la mayoría, que no pretenden humillarse, sino mas bien sumarse a los buenos españoles para clamar contra un Gobierno que está lanzando a la Patria por los derroteros de su ruina. ¡Bien nobles hijos de Sedano y carismos amigos del pueblo de Sedano y Mozuelos, asenado sobre aquellas cimas, donde no queréis que llegue el ture masano que niega a la sociedad. Muy bien; hoy habéis dado un alto ejemplo de patriotismo y de ciudadanía, viendo por los intereses de la Patria, que son vuestros propios intereses. Adelante por vuestro camino, no desmayéis. ¡Que sea el aplastante triunfo de hoy el preludio de otros mayores que afortunadamente no se aguardan! No os dejéis seducir por en ganancias haagas que jamás tienen cumplimiento. No traicionéis nunca a vuestra Patria que para levantarse de su postración todo lo espera de vosotros, de los buenos hijos!

LICURGO.

Importante para vendedores de máquinas agrícolas

En LOGROÑO la CASA JESÚS CORTÉS (Maquinaria agrícola), dispone hoy de 16 atadoras Deering, de 5 riles embaldadas y 2 de 6 riles, todas n.º 3 o sea modernas, que por interesar venderlas fuera de su zona de venta de la atadora PULZENAT, vende en muy buenas condiciones para agricultores y revendedores. También dispone de Cultivadores Planet Jr., Motores Bernard y otros aparatos adquiridos el año pasado de la casa Mágica Arellano y Cia.

Pidan precios: DELICIAS, 9, Logroño

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Villamayor de los Montes

Las elecciones municipales dieron por completo el triunfo de la candidatura agraria.

Precedidas de una animada propaganda electoral se celebraron ayer en esta villa las elecciones municipales para la renovación total del Ayuntamiento. Presentáronse dos candidaturas: una agraria y otra titulada «Defensora del pan de los pobres», de acentuado matiz izquierdista. Terminada la votación, el Colegio quedó abarrotado de público, procediéndose al escrutinio, que duró tres horas, dando el extraordinario número de votantes, cuyo resultado no pudo ser más favorable para la candidatura agraria, la cual logró el copo por una mayoría aplastante.

El día, que estuvo espléndido, transcurrió sin el menor incidente. El corresponsal. Villamayor 24 abril 1933.

Villalbilla de Burgos

LOS DISCIPULOS DE S. JUAN. El domingo pasado hicieron la visita al Sagrario de esta parroquia los Discipulos de San Juan de Burgos, presididos por su jefe y director.

A las tres y media de la tarde, hicieron la entrada, y después de rezar las preces, se tuvo la exposición, estación y santo rosario; laplástica estuvo a cargo del señor director, que habló de la necesidad de la doctrina cristiana y de la obligación que tenemos todos de difundirla y contribuir económicamente a su difusión.

Acto continuo se hizo la reserva y preces de salida. Durante el acto, el coro de la catequesis cantó con acompañamiento de armonio, bonías cánticos eucarísticos y de catequesis. Todo el pueblo asistió al acto con gran devoción. Después de preguntar la doctrina a los niños, los Discipulos les obsequiaron con caramelos. CATEQUISTICAS.

En el mes pasado, tuvieron lugar en ésta, dos veladas cómico-musicales, en beneficio de la catequesis.

La representación estuvo a cargo de los niños y niñas, que representaron admirablemente su papel, quedando admirados los numerosos forasteros que de los pueblos próximos nos honraron con su presencia. El día 10 del actual, se hizo la distribución de premios, consistentes en libros de misa, rosarios, calcetines, bonias etc., que les servirá de aliento para en adelante ser puntuales en la asistencia a la catequesis.

Entre los donativos recibidos para la catequesis figuran el de las señoritas María Eugenia y Teresa Gutiérrez, hijas de nuestro distinguido amigo don Tomás Gutiérrez del Río. El corresponsal, en nombre de todos los niños y de todo el pueblo, les da a todos los más expresivas gracias. El corresponsal. Villalbilla abril 1933.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacia y droguería

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Berómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 17,2	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 6,2	A las seis de la tarde SO.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica **MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprélogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta más que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestiditos de percal, batistas, crepones y lanas, edades de 4 a 8 años, a 5, 5,50, 4, 6, 6, 7 y 8 ptas. Modelos novedad.



Vestidos para niñas, edad de 8 a 15 años, de crepones, lanas, batistas o percales, dibujos y colores novedad, a 6, 8, 10, 12 y 15 pesetas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.-Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA
Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00 »
» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO
Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00 »
» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de **EL CASTELLANO**.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!
¿Tenéis en vuestros fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad **TOPICIDA HUARTE** y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Calle de Madrid, 15
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorreita y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Bimparte), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trarfa)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a cada persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
FENELÓN «Aventuras de Telémaco», tomos I y II (números 1245/48) pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1255/58) pesetas 3'60
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado] a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea siempre 'El Castellano'

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folleto
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Escuelas de defunción
Circulares

Talones
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Boletines
Memorándums

Tarjetas visita
Comerciales
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**
Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, extirpaciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR **RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**

parásito del todo. En junio hizo un año que me quedé viuda, y hasta entonces he ido defendiéndome con la venta de cuanto poseía, pero hoy mismo ya no me quedan más que unos cuantos duros y las tres mil pesetas del tío Pepe, que considero como un depósito y que quiero devolverle en cuanto regrese de Berlín, donde se halla con toda la familia. Yo ya sé que no querrá tomarlas, pero debo devolvérselas. Ahora ya no puedo llamarme pobre. Dentro de poco tendré unas lecciones que me producirán una renta más que sobrada para mí solita. Ayudaré a tía Sinda en el gasto de la casa, me equiparé convenientemente, sin lujo, pero con decoro, y más adelante, cuando ahorre algo, llevaré poquito a poco una libreta en cualquier Caja de Ahorros, para adquirir

de que con ese dominio de sí mismos, que suele distinguir a las gentes selectas, me hubiese tolerado, transigiendo conmigo y representando a cada instante la comedia del afecto para no dar qué decir. Entonces y hoy soy la misma; tan digna, tan honrada, tan mercedora del general aprecio, modestas aparte. Pero ha muerto mi hijo, ha muerto mi marido también y se han roto las ligaduras que me unieron a la familia del esposo... Ya no soy nadie. Ni se preocupan, ni se acuerdan de mí.
Madrid, 3 de noviembre.
«La hora del alba sería...» No menos aparatosa, impresionante y solemne que la primera salida del insigne Don Quijote, fué la mía en esta memorable mañana del mes de los muertos en busca, no de aventuras romancescas ni de entuertos sino de la práctica y prosaica peseta, tan indispensable para el cocido diario. Provisita de dos tarjetas de presentación de la señora viuda de Malverde, me he presentado en las casas que indicaban las señas de los sobres. El corazón me latía desahoradamente cuando he llegado a la puerta de un hotelito de la Castellana... uno de esos hotelitos rebucados y cursis que parecen de merengue y manifiestan a primera vista la existencia de una fortuna hecha en dos días.
Al campanillazo dado en la verja acude a abrir un jardinero, afable y cortés,

que me ha conducido hasta la escalinata del edificio, cerrada por una cancela de hierro y bronce que protege, con sin igual cuidado, a una ostentosa mansión.
Ha tocado el timbre, se ha despedido de mí con un «usted lo pase bien» campechante, y me ha dejado esperando la llegada de una doncellita de peluca con el pelo a lo «garçón», la coifa encasquetada sobre las deplazadas cejas, los picecillos regordetes encaramados sobre unos tacones inverosímiles y entufundado el resto de tan gentil miniatura con un vestido francamente llamativo por lo corto. Una sonrisa, que no he podido evitar en la presencia de esta fámula aderezada tan exageradamente, ha curvado mis labios, que ya tienen el rojo subido de la salud. ¡Qué mal entienden la elegancia los nuevos ricos! ¡Cómo abusan de lo chillón, de lo ostentoso, de lo que se mete por los ojos con impresiones fuertes.
La doncellucha se ha dignado introducirme en el «hall», después de inspeccionar con una ojeada muy rápida y desearadísima desde mi sombrero de luto con «penas» y mi traje de «crepé marrocaín», salidos de una acreditada tienda de París (no puedo resignarme a vestir mal; además eso se compró cuando yo me creía con derecho a vivir cual correspondía a la duquesa de Monroy), hasta las puntas de mis im-

pecables zapatos de ante. Después ha ido a entregar mi tarjeta con salitos amañerados de gorrón o codorniz. El recibidor ha entretenido mi oído. Todo era suntuoso, pero chabacano, con alardes y muestras de mal gusto.
Malverde me ha dicho que se trata de la viuda de un fabricante de paños que tuvo la contrata para el ejército durante la guerra, amasando, sin saber cómo, una porción de millones. Mayólicas, estatuas de bronce, mármoles, espejos, focos eléctricos, plantas, almohadones de fantasía, sillones de médula... Parece un bazar moderno con su estilo revolucionario. ¡Qué contraste con la elegancia sobria de la casa de mis padres, con el lujo austero y señorial del palacio de los duques de Monroy, o con la sencillez británica de mi casta de Ceuta!
Después de diez minutos largos de antetala, que me van crispando los nervios y ponen en tortura mi amor propio, un tanto aborotado por suspicadas que en vano trato de dominar, regresa la doméstica con sus andares achulados y me invita a pasar a un salón donde el oro del decorado y de las molduras me dejan deslumbrada un punto.
—La señora baja en seguida. Siéntese usted.
Acostumbrada a que se me hable en tercera persona, me asombra y me ofende la familiaridad de la camarera,

pero me tranquilizo pensando que la sirvienta tal vez no peca por descortesía, sino por ignorancia. ¿Acaso sabe ella qué he sido ni quién soy actualmente? Para la tal soy simplemente una visita.
Sentada en un sillondo, junto al chafalín, miro el jardín, cuidado con amaneamiento y cursilería, oigo los pasitos de la criada y alcanzando unas frases sueltas que me hacen sonreír.
—¿Quién es, tú?—pregunta una voz de hombre.
—No sé. Una señorita, ¡más guapa...! —contesta con sinceridad la doncellita.
Entretanto pienso yo en sus ojos agrandados por el humo de sándalo, en sus labios pintarrajeados de carmín y en las dos cataplasmas de colorete que le manchan las mejillas. ¡A cualquier hora mi madre y mi suegra consentían tener en su casa una sirvienta así! Me río yo—misma al pensar en Nanda (Fernanda), la camarista de mi suegra, con su traje típico regional solamente alterado por el blanco delantal amplísimo. Nanda es de Jijona; viste de negro, pero el pañuelo de lana bordado, con sus flecos de torzal, cruzado a la espalda, da una nota estética que mi suegra, mujer artista y original, no ha querido destruir en su culto por las cosas antiguas.
Al fin, unos pasos que hacen retremblar el pavimento, anuncian la llegada de la señora. Entra una mujer monumental